

# ANÁLISIS RETÓRICO-ARGUMENTATIVO DEL DISCURSO AGONAL DE ANDRÓMACA DE EURÍPIDES, VV. 147-273

---

MARÍA CECILIA SCHAMUN

Universidad Nacional de La Plata

mcschamun@yahoo.com

El análisis del primer ἀγών de Andrómaca (425? a. C.) que se presentará a continuación representa una muestra de la retórica eurípidea, abordada a la luz de su incidencia significativa en la configuración de las reflexiones retóricas aristotélicas. Asimismo, siguiendo la línea de los trabajos de GOEBEL (1983), LLOYD (1992) y DUBISCHAR (2001), se intentará mostrar la relevancia de los patrones retóricos en la interpretación de los discursos agonales y la funcionalidad dramática del ἀγών para la resolución de la tragedia.

Tragedia / Eurípides / *Andrómaca* / Retórica / Ἀγών λόγῳ

The analysis of the first ἀγών in Andromache (425? b. C.) to be presented below represents a sample of Euripidean rhetoric, addressed in light of its significant impact in shaping the Aristotelian rhetorical reflections. Also in line with the works of GOEBEL (1983), LLOYD (1992) and DUBISCHAR (2001), this article will attempt to show the relevance of rhetorical patterns in the interpretation of agonistic speeches and the dramatic function of ἀγών for the tragic resolution of the play.

Tragedy / Euripides / *Andromache* / Rethoric / Ἀγών λόγῳ

## *Introducción*

**L**os estudios críticos sobre las tragedias de Eurípides (480-406 a. C.) coinciden en sostener que, de los tres dramaturgos de la Grecia clásica, el poeta es no solo quien le concede al ἀγών un espacio privilegiado en sus obras en tanto lugar propicio para la práctica oratoria y la producción de argumentos contradictorios a la manera de los sofistas de su época, sino también quien se preocupa por conservar el equilibrio estructural de los parlamentos principales y ensayar diferentes esquemas compositivos y técnicas persuasivas para sus debates, y quien ofrece una descripción más realista de la conducta humana, dejando fluir por el cauce mítico un nuevo sentido de la

realidad que adquiere una dimensión especial en los pasajes retórico-argumentativos. En lo que muchos de tales estudios difieren es en la perspectiva y en la metodología desde donde abordar la cuestión. Las tendencias más marcadas buscan en los discursos de Eurípides las huellas de uno o unos maestros de retórica anteriores o contemporáneos<sup>1</sup>. En *Die Agonszenen bei Euripides: Untersuchungen zu ausgewählten Dramen* del año 2001, Dubischar propone una nueva aproximación al estudio de los ἀγῶνες de Eurípides, que trata de descubrir la propia retórica eurípidea a partir de un estudio comparativo de las escenas agonales de sus tragedias. El presente trabajo se inscribe en una orientación que se vale de las enseñanzas provenientes de los disímiles abordajes ya efectuados de los ἀγῶνες de Eurípides y que intenta mostrar que el dramaturgo contribuyó con sus tragedias, al igual que lo hicieron muchos otros poetas, sofistas y filósofos, al desarrollo y a la posterior sistematización de los preceptos de la retórica griega clásica, como los que se observan especialmente en la *Retórica* de Aristóteles. Ya Sullivan, en su artículo “Aristotle’s Estimate of Euripides in his *Rhetoric*” del año 1934, se refiere a la preferencia de Aristóteles por la producción trágica del poeta debido a que cita varias veces sus obras para confirmar alguna afirmación o para ejemplificar muchos de los recursos retóricos que sistematiza. En este sentido, el análisis del primer ἀγών de *Andrómaca* (425? a. C.) que se presentará a continuación será solo una muestra de la retórica eurípidea, abordada a la luz de su incidencia significativa en la configuración de las reflexiones retóricas aristotélicas. Asimismo, siguiendo la línea de los trabajos de GOEBEL (1983), LLOYD (1992) y DUBISCHAR (2001), se intentará mostrar la relevancia de los patrones retóricos en la interpretación de los discursos agonales y la funcionalidad dramática del ἀγών para la resolución de la tragedia.

Entre los versos 147 y 273 de *Andrómaca* de Eurípides tiene lugar una escena de carácter agonal entre Hermíone y Andrómaca, en la que la hija de Menelao acusa a la extranjera de ser la causa del desprecio de su marido Neoptólemo, y la bárbara –amenazada de muerte– se defiende refutando los argumentos de la griega. La situación es la siguiente: Andrómaca es esclava concubina de Neoptólemo –hijo de Aquiles–, de quien ya ha tenido un hijo varón. Neoptólemo, que se ha casado con Hermíone –hija del espartano Menelao–, luego de haber traído a la extranjera como esclava de guerra, se ha ido a Delfos y ha dejado a Andrómaca expuesta a los celos insanos de su

---

<sup>1</sup> LECHNER (1874), MILLER (1887), LEES (1891), SCHWARTZ (1956) –citados en DUBISCHAR (2001)–, LLOYD (1992).

esposa Hermíone, instigada por intereses socio-políticos por su padre Menelao. Para protegerse de las amenazas de muerte de Hermíone y su padre, la extranjera oculta a su hijo fuera del palacio y ella misma busca refugio en el altar de Tetis, donde se encuentra en el comienzo de la obra y durante el desarrollo de la escena agonal<sup>2</sup>.

El *ἀγών* transcurre luego de la *Párodos* y constituye el Primer Episodio de la tragedia. Está formado por las *ῥήσεις* principales de Hermíone (vv. 147-180) y Andrómaca (vv. 183-231) –separadas entre sí por dos versos de transición del Coro (vv. 181 y 182)–, un pasaje esticomítico (vv. 234-260), que sigue a dos versos del Coro (vv. 232-233), y finalmente dos *ῥήσεις* conclusivas breves: la de Hermíone (vv. 261-268) y la de Andrómaca (vv. 269-273)<sup>3</sup>.

El *πρᾶγμα* del *ἀγών* consiste en probar a través de argumentos persuasivos la justicia o injusticia de la acusación y amenaza de muerte efectuadas contra Andrómaca para ser ejecutada junto a su hijo en circunstancias claramente irregulares –motivo por el cual la escena revestiría las características de un discurso forense<sup>4</sup>–.

#### *Πῆσις principal de Hermíone (vv. 147-180)*

El debate comienza abruptamente sin discursos introductorios breves, con la irrupción de Hermíone en el espacio que ocupa Andrómaca desde el comienzo de la obra como suplicante ante el altar de Tetis.

El parlamento de Hermíone (vv. 147-180) podría dividirse en proemio (vv. 147-154), *πρόθεσις* (vv. 155-158), *ἀπόδειξις* (vv. 159-172) y *ἐπίλογος* (vv. 173-180)<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Para las citas de *Andrómaca* de Eurípides, se empleó la edición de MURRAY (1947: vol. I). Las traducciones del griego pertenecen a la autora en todos los casos, a menos que se especifique lo contrario. Se cotejaron también las traducciones de NÁPOLI (2007) y MEDINA GONZÁLEZ-LÓPEZ FÉREZ (1991). En SCHAMUIN (2009: 10) se analiza el segundo *ἀγών* de *Andrómaca* (vv. 577-746) entre Peleo y Menelao, que está íntimamente vinculado con el debate entre Hermíone y Andrómaca: “los varones defenderán las causas femeninas respectivas con su visión y proyección masculina del asunto”.

<sup>3</sup> DUCHEMIN (1968: 145-166) se refiere a dichas partes del *ἀγών*.

<sup>4</sup> *Rh.* I 3. 1-3. 3, 1358a-1359a. Para las citas de *Retórica* de Aristóteles, se utilizaron la edición de TOVAR (1990) y las traducciones de KENNEDY (1991) y RACIONERO (1994).

<sup>5</sup> En *Rh.* III 13, Aristóteles establece las partes del discurso y sostiene que las *ἀναγκαῖα μόρια* son *πρόθεσις* y *πίστις*, aunque junto a esta doctrina estricta admite otra –posiblemente de Isócrates– que divide el discurso en *προοίμιον*, *πρόθεσις*, *πίστις* y

La intención retórico-pragmática del largo enunciado que conforma el proemio se hace explícita recién en la palabra final del penúltimo verso de la sección: ἐλευθεροστομεῖν<sup>6</sup>. La “libertad para hablar” que postula Hermíone como su derecho se fundamenta en la riqueza de la dote paterna y no en las primicias de la casa de Aquiles o Peleo. Su condición de espartana y de hija de Menelao antes que su matrimonio con Neoptólemo le confiere la legitimidad social para expresarse libremente<sup>7</sup>. Los adornos de oro y los peplos de variados colores que luce Hermíone en escena (vv. 147-148) pertenecen a la dote paterna y son signos del prestigio de su padre y de su propia independencia dentro del matrimonio, que le permitiría disentir con su marido en cuestiones como las que presenta la tragedia en relación con su odio por Andrómaca<sup>8</sup>. El proemio de su discurso, que sirve para configurar el ἦθος de Hermíone, es funcional a su necesidad de legitimar su propósito de matar a la extranjera sin el consentimiento de su marido y le proporcionará a Andrómaca una de las pruebas más claras para justificar el motivo por el que Neoptólemo desprecia a la hija de Menelao (vv. 205-210).

Luego del verso 154, que se considera interpolado<sup>9</sup>, se presenta la segunda parte de la estructura balanceada copulativa distributiva de forma μὲν... δὲ... iniciada en el verso 147. El desarrollo discursivo de la primera sección se encargó de postular la grandeza, riqueza y libertad de la hija de Menelao. El contraste termina de configurarse en el verso 155, en el que Andrómaca aparece caracterizada como δούλη y δορῖκτητος. La condición de “esclava”, “ganada por la lanza” desacredita socialmente a la extranjera, privándola de cualquier derecho, especialmente a expresarse libremente.

Entre los versos 156 y 158 se formula la πρόθεσις como acusación, por la que se condena a muerte a Andrómaca:

δόμους κατασχεῖν ἐκβαλοῦσ' ἡμᾶς θέλεις  
τούσδε, στυγοῦμαι δ' ἀνδρὶ φαρμάκοισι σοῖς,

ἐπίλογος (III 13, 1414b8-9) y que guiará en adelante su análisis. Véanse el cuadro comparativo de autores y partes que presenta LAUSBERG (1966: vol. I 238), el estudio de la estructura de los parlamentos que ofrece DUCHEMIN (1968: 167-178), el capítulo de KENNEDY (1991: 258-259), subtulado “The necessary parts of a speech”, y la explicación de la disposición retórica de LLOYD (1992: 24-28).

<sup>6</sup> LLOYD (1992: 52).

<sup>7</sup> NÁPOLI (2007: 257, n. 18).

<sup>8</sup> LLOYD (1992: 52).

<sup>9</sup> LLOYD (1992: 53, n. 50).

νηδὺς δ' ἀκύμων διὰ σέ μοι διόλλυται

quieres apoderarte de estas moradas, luego de expulsarme a mí,  
y soy odiosa para mi marido por tus fármacos,  
y mi vientre se muere estéril por ti.

La acusación propiamente dicha se condensa en el verso 156, que expresa la denuncia de la hija de Menelao de la voluntad de la extranjera de apropiarse de la casa real. Los versos 157 y 158 revelan el *modus operandi* que la joven cree que se habría implementado para lograr el objetivo: la utilización de fármacos para hacer que Neoptólemo la desprecie y para provocar su infertilidad.

La ἀπόδειξις del parlamento de la joven se centra en demostrar que el hecho disputado ocurrió<sup>10</sup>. Ya Eurípides prefigura en los argumentos de Hermíone las observaciones de Aristóteles, quien dice que “No debe olvidarse, con todo, que este último litigio <el que se refiere a que sí sucedió el hecho> es el único en el que necesariamente se ha de presentar al adversario como un malvado, ya que no puede ponerse aquí por causa a la ignorancia, como si se estuviese discutiendo acerca de la justicia. En este asunto, pues, hay que demorarse, pero no en los otros”<sup>11</sup>. Según Racionero<sup>12</sup>, lo que quiere significar Aristóteles es que “en este caso hay que complementar la demostración estricta propia de la oratoria judicial (o sea, los entimemas) por medio de argumentos tomados del talante (*éthos*)”. De tal clase son los argumentos que elabora Hermíone para sostener su acusación, generados por el odio que siente por Andrómaca y que, de todos modos, resultarán poco convincentes e incluso paralógicos, ya que básicamente se fundamentarían en una imputación equivocada.

El conector causal γὰρ del verso 159 introduce la primera prueba de la ἀπόδειξις, derivada de los circunstanciales de causa esgrimidos en la segunda parte de la acusación: “por tus fármacos” y “por ti”. Así, a través de una máxima, se considera la habilidad de las mujeres asiáticas de producir pócimas mágicas como una causa del uso de fármacos para el logro de objetivos. Como se dijo anteriormente, la propia acusación de Hermíone sería falsa, ya que Andrómaca ha hecho alusión en el Prólogo de la tragedia a la dificultad que ha encontrado para convencer a Hermíone de que no ha usado fármacos para perjudicarla y que no pretende expulsarla de su casa (vv. 32-35).

---

<sup>10</sup> *Rh.* 1417b21-27.

<sup>11</sup> RACIONERO (1994: 582).

<sup>12</sup> RACIONERO (1994: 582, n. 368).

Asimismo el desarrollo de la tragedia permite convalidar el error de la hija de Menelao. Más allá de que no existe evidencia concreta de que la extranjera haya usado filtros ni, mucho menos, de que desee dominar la casa real, la equivocación de la joven obnubilada por el odio la induce a producir argumentos paralógicos, que se ocultan detrás del pretendido carácter universal de las máximas, típicas a su vez de la λέξις emotiva<sup>13</sup>. En efecto, reduce la causa de las acciones que le imputa a la extranjera a un argumento falaz, ya que no se sigue necesariamente de la habilidad de las asiáticas para emplear fármacos, que Andrómaca –por ser una mujer ἠπειρωῶτις (“asiática”), v. 159– también lo haga o lo haya hecho para concretar sus propósitos (paralogismo de la consecuencia)<sup>14</sup>. Por otro lado, la referencia anafórica de τὰ τοιάδε del verso 159, podría ser no sólo la alusión al uso de los fármacos con los efectos que produce, sino también al deseo de apoderarse de la casa real.

Hermíone asegura que impedirá dichas prácticas e instala el juego léxico entre θέλεις κατασχεῖν (“quieres apoderarte”, v. 156) y ἐπισχῆσω (“impediré”, v. 160). La amenaza de muerte lleva a su máxima expresión la intención de la hija de Menelao de ofrecer resistencia a los supuestos propósitos de la extranjera, especialmente porque desconoce la posibilidad de que su condición de suplicante de Tetis pueda salvarla de su destino fatal (vv. 161-162). El odio que siente la hija de Menelao por Andrómaca, a quien ha hecho única responsable de sus males, la impulsa a pronunciar tal grave amenaza, que inmediatamente es atenuada por la expresión de una alternativa que podría evitar dicho destino fatal (v. 163-168). Con la ocurrencia del conector adversativo δὲ y a través de un período hipotético iterativo de presente, se reformulan los términos del acto de habla conminatorio, que obligarían a la extranjera a mostrar su completa sumisión a Hermíone, en caso de ser salvada por algún mortal o dios. En este punto, el primer argumento relativo a la δεινία (“habilidad”) de las mujeres asiáticas en la manipulación de φάρμακα, se abandona para comenzar a configurar el segundo argumento que alude al estatus de Andrómaca en la sociedad griega. En su percepción equívoca de los hechos, Hermíone vuelve a referirse a las supuestas intenciones de Andrómaca entendidas como ὀβίων φρονημάτων (“pretensiones, propósitos felices”, v. 164). La emoción que le convendría a la extranjera según

<sup>13</sup> *Rh.* 1395a8-10.

<sup>14</sup> *Rh.* 1401b22-30. Véanse SCHREIBER (2003), que estudia los paralogismos o razonamientos falsos en Aristóteles, y SCHAMUIN (2012) que analiza en la escena del segundo debate de *Andrómaca* (vv. 577-746) los paralogismos de la causa falsa, la composición-división y la consecuencia descriptos por Aristóteles.

su posición en la sociedad sería el miedo, expresado en *πιτῆξαι ταπεινήν* (v. 165), “encogerse de miedo sumisa, humilde, pequeña”. A su vez, la actitud servil inherente a su situación de esclava, señalada en el verso 155, es la que reclama Hermíone para ella a través de signos tales como inclinarse ante su rodilla (v. 165) o barrer su casa esparciendo agua con la mano (vv. 166-167). Con el cumplimiento de estas acciones propias de una esclava, la extranjera llegaría a reconocer que no se encuentra en su ciudad asiática (v. 168), en la que era reina. El argumento se cierra con la exposición de la causa, nuevamente señalada con la conjunción *γὰρ* (v. 168), que intenta, con alguna ironía, ubicar espacial y temporalmente a la extranjera, dado que su conducta –según la percepción de Hermíone– no se ajustaría a la de una esclava de guerra: se halla en una *πόλις* griega, y no están allí ni Héctor, ni Cadmo, ni su oro (vv. 168-169).

El siguiente argumento, conectado con el anterior a través del coordinante adversativo *δὲ* (v. 170) y del concepto transmitido por el infinitivo *γνῶναι* (‘reconocer’, v. 168), postula como contrapartida la *ἀμαθία* (‘ignorancia’, v. 170) de Andrómaca que se atreve a dormir con el hijo de quien mató a su esposo Héctor y a engendrar hijos de él (vv. 170-173). Se descalifica al interlocutor considerándolo ignorante. Andrómaca misma confiesa en el Prólogo que no estuvo en el lecho de Neoptólemo de manera voluntaria (vv. 37-38). En la creencia de la hija de Menelao, la extranjera parecería cumplir con los deberes maritales con agrado sin ningún tipo de exigencia, por lo que se refiere a su atrevimiento (*τολμᾶς*, v. 172).

El entimema del epílogo del parlamento de Hermíone recurre nuevamente al paralogismo de la consecuencia al asimilar a la extranjera a la raza bárbara por su comportamiento (v. 173). El enunciado en forma de máxima se completa con un epílogo<sup>15</sup>, aunque los casos que se enumeran allí nada tienen que ver con el supuesto accionar que se le imputa a Andrómaca (vv. 174-176). Esta falta de conexión es estratégica y respondería a una de las características de este tipo de recursos, llamados *ιατρεύματα* o remedios para la incapacidad de los oyentes<sup>16</sup>, que según Aristóteles estarían *ἔξω τοῦ πρῶγαματος* (“fuera del asunto”)<sup>17</sup> y servirían para dejar una mala imagen del acusado, especialmente en el epílogo. La joven pretendería instalar la sospecha respecto de la conducta y las intenciones de Andrómaca y para ello recurriría a

<sup>15</sup> *Rh.* 1394b8-28.

<sup>16</sup> *Rh.* 1415a25.

<sup>17</sup> *Rh.* 1415b5-6.

uno de tales “remedios”, la técnica de la *διαβολή*<sup>18</sup>. Esta técnica fue analizada en otro trabajo, en el que se estudió su funcionamiento en el *ἄγων* de *Electra* de Eurípides<sup>19</sup>. La *διαβολή* se propone sembrar desconfianza y hostilidad en torno del oponente y sus actos. En esta oportunidad, se expresa como una máxima paralógica a raíz de la construcción de una generalización incorrecta, similar a la presentada entre los versos 159 y 160. En efecto, la joven confiere carácter universal a una afirmación que la propia tragedia se encarga de mostrar que no la tiene, construyendo así el paralogismo de la consecuencia, justamente porque el comportamiento de Andrómaca sería en este caso la excepción a la aseveración que Hermíone intentaría universalizar (vv. 174-176):

πατήρ τε θυγατρὶ παῖς τε μητρὶ μίγνυται  
κόρη τ' ἀδελφῶ, διὰ φόνου δ' οἱ φίλτατοι  
χωροῦσι, καὶ τῶνδ' οὐδὲν ἐξείργει νόμος.

El padre se une con la hija, el hijo con la madre,  
y la joven con su hermano; y los más queridos  
mueren por asesinato y la ley no prohíbe ninguna de estas cosas.

Además, Aristóteles postula que Καθόλου δὲ μὴ ὄντος καθόλου εἰπεῖν μάλιστα ἀρμόττει ἐν σχετλιασμῶ καὶ δεινώσει, καὶ ἐν τούτοις ἢ ἀρχόμενον ἢ ἀποδείξαντα (“Por otro lado, hablar universalmente de lo que no es universal se ajusta sobre todo a la lamentación y a la exageración –indignación–; y en ellas, o bien al comenzar o bien después de la demostración”<sup>20</sup>). En su parlamento, Hermíone expresa su indignación ante quien ella cree que le ha causado perjuicio y, en el epílogo, de modo de provocar sospechas sobre Andrómaca y dejarlas instaladas, apela a la exageración para presentar sus razones, recurso propio de la expresión παθητική. Como afirma Racionero, “La exageración (*deinosis*) es una variante... de la *aúxesis* o amplificación retórica”<sup>21</sup>.

Asimismo, el uso de la máxima para censurar las costumbres bárbaras sería funcional al estereotipo negativo del bárbaro imperante en la sociedad griega de la época de Eurípides. Sin embargo, mientras Hermíone va a la

<sup>18</sup> *Rh.* 1415a26-1416b15.

<sup>19</sup> CHICHI Y SCHAMUN (2009).

<sup>20</sup> *Rh.*, 1395a8-10.

<sup>21</sup> RACIONERO (1994: 413, n. 266).

“caza” de una máxima<sup>22</sup>, que expresaría de modo general lo que la gente ha prejuzgado (προϋπολαμβάνοντες)<sup>23</sup> en forma particular –y de allí surgiría su eficacia convincente<sup>24</sup>–, lo que el desarrollo trágico se encarga de verificar es lo contrario: los griegos se comportan como bárbaros y los bárbaros como griegos.

El entimema que se inició con la máxima se completa con la enunciación de la causa (vv. 177-180) señalada por el coordinante γὰρ (v. 177) y vehiculizada por la prohibición que impone la hija de Menelao a Andrómaca de establecer esas costumbres entre los griegos<sup>25</sup>. Dicha causa a su vez se verbaliza a través de otra máxima, que devuelve la cuestión al tema principal sobre el que ha versado la ἀπόδειξις<sup>26</sup>, pues condena desde el punto de vista ético e institucional la poligamia atribuida a los bárbaros y reivindica la monogamia (vv. 177-180):

ἀ μὴ παρ' ἡμᾶς εἴσφερ' οὐδὲ γὰρ καλὸν  
δυοῖν γυναικοῖν ἄνδρ' ἔν' ἡνίας ἔχειν,  
ἀλλ' εἰς μίαν βλέποντες εὐναίαν Κύπριν  
στέργουσιν, ὅστις μὴ κακῶς οἰκεῖν θέλει.

No las traigas (a las costumbres bárbaras) cerca de nosotros: pues no es bello que un solo hombre sostenga las riendas de dos mujeres, sino que los que miran (respetan) a una sola Cipris protectora del lecho aman a aquel que no quiere vivir mal.

No obstante, nuevamente la intención de la joven de asimilar a Andrómaca al patrón de conducta bárbara resulta equívoca, ya que la extranjera presentará a Hermíone en su discurso una manera diferente de comprender la poligamia (vv. 222-226).

### *Πῆσις principal de Andrómaca (vv. 183-231)*

Luego de dos versos de transición del Coro (vv. 181-182), que exponen la sorpresa ante la envidia del corazón femenino y la hostilidad ante sus rivales

<sup>22</sup> Esto aconseja Aristóteles en *Rh.* 1395b4-5 con el verbo θηρεύειν.

<sup>23</sup> *Rh.* 1395b7.

<sup>24</sup> RACIONERO (2004: 416, n. 277).

<sup>25</sup> *Rh.* 1394a30-35 y 1394b.

<sup>26</sup> *Rh.* 1419b32.

de matrimonio, se inicia la ῥῆσις de Andrómaca (vv. 183-231), compuesta por proemio (vv. 183-191) y ἀπόδειξις (vv. 192-231).

El proemio comienza con una expresión interjectiva, motivada seguramente por la apesadumbrada comprensión de la extranjera de que deberá hacer un gran ejercicio persuasivo para defenderse debido a la sospecha irracional que ha manifestado quien la acusa y bajo cuyo poder se encuentra.

Una máxima referida al carácter negativo de la juventud en tanto etapa de la vida y a la maldad de los jóvenes que defienden lo que no es justo intenta redirigir la sospecha o διαβολή sobre la conducta de Hermíone, que es joven –con este apelativo la extranjera se referirá a ella en dos oportunidades– y maliciosa, porque sostiene lo que es injusto, esto es, la acusación de Andrómaca (vv. 183-185). Cuando la interacción es asimétrica, es habitual en los ἀγῶνες que el personaje de estatus inferior justifique su necesidad de hablar, en este caso, contra su superior. Así la extranjera manifiesta las razones que tendría para mantenerse en silencio (vv. 186-190), solo para demostrar que, a pesar de todo, se defenderá de modo de no traicionar su naturaleza y no ser acusada por ello (v. 191). Entonces para evitar una nueva acusación, sobrellevará el temor de que su condición de esclava le impida hablar contra Hermíone, aun cuando tenga justas razones para exponer, y de que sea castigada en caso de aventajar a la joven (vv. 186-188). Una nueva máxima da cuenta de la causa de este temor: “porque los que son orgullosos / soportan amargamente las razones más fuertes (esgrimidas) por los inferiores” (vv. 189-190).

Habilitada ya para expresarse, inicia su refutación con una interrogación (vv. 192-193) que se enfoca directamente en la cuestión central de la πρόθεσις del discurso de Hermíone (v. 156), referida a la supuesta intención de la extranjera de apoderarse de la casa de la joven, luego de expulsarla:

εἶπ', ὦ νεᾶνι, τῶ σ' ἐχεγγύω λόγῳ  
πεισθεῖσ' ἀπωθῶ γνησίων νυμφευμάτων;

Dime, oh joven, ¿persuadida por qué argumento seguro  
te aparto de tu legítimo matrimonio?

Responde a esta pregunta a través de una serie de seis interrogaciones que conforman un argumento que sigue un conocido patrón retórico-sofístico, aquel del argumento de la probabilidad (vv. 194-204):

ὥς ἡ Λάκαινα τῶν Φρυγῶν μείων πόλις,  
 τύχη θ' ὑπερθεῖ, καὶ μ' ἑλευθέραν ὄρας;  
 ἢ τῶ νέω τε καὶ σφριγῶντι σώματι  
 πόλεως τε μεγέθει καὶ φίλοις ἐπηρμένη  
 οἶκον κατασχεῖν τὸν σὸν ἀντὶ σοῦ θέλω;  
 πότερον ἴν' αὐτῇ παιῖδας ἀντὶ σοῦ τέκω  
 δούλους ἐμαυτῇ τ' ἀθλίαν ἐφορκίδα;  
 ἢ τοὺς ἐμούς τις παιῖδας ἐξανέξεται  
 Φθίας τυράννους ὄντας, ἦν σὺ μὴ τέκης;  
 φιλοῦσι γάρ μ' Ἕλληνες Ἐκτορός τ' ἄπο;  
 αὐτῇ τ' ἀμαυρὰ κού τύραννος ἢ Φρυγῶν;

¿(Es) que la ciudad laconia es menor que la de los frigios,  
 y tú eres aventajada en fortuna y a mí me ves libre?  
 ¿O enorgullecida (impulsada) por mi cuerpo joven y vigoroso,  
 por la grandeza de mi ciudad y por mis amigos  
 quiero ocupar tu casa en tu lugar? (v. 198)  
 ¿Acaso para que yo misma engendre en tu lugar hijos esclavos  
 y una penosa (infeliz) responsabilidad (pertenencia gravosa, pesada) para  
 mí?  
 ¿O alguien soportará que mis hijos  
 sean reyes de Ptía, si eventualmente tú no los engendras?  
 ¿Pues los griegos me quieren por Héctor precisamente?  
 ¿Y yo misma era desconocida (insignificante) y no la reina de los frigios?

Según Goebel<sup>27</sup>, el pasaje puede dividirse en dos partes y, en la primera (vv. 194-198), los λόγοι<sup>28</sup> que Andrómaca propone y desecha son claramente aquellos que se refieren a su habilidad para suplantar a Hermíone. Así enumera las razones que pudo tener para confiar en el éxito de su supuesto propósito, sin necesidad de rechazarlas explícitamente porque no conciernen a su caso. En la segunda sección del argumento (vv. 199-204), la pregunta central indagaría, como señala Goebel<sup>29</sup>, el motivo por el cual querría Andrómaca expulsar a Hermíone y tomar su lugar. Siguiendo al estudioso, dos serían las respuestas posibles: porque la extranjera desea cuidar más hijos bastardos, o porque, si ella puede impedir que Neoptólemo obtenga herederos legítimos, sus hijos podrían llegar a ser príncipes de Ptía. La primera razón es

<sup>27</sup> GOEBEL (1983: 321-323).

<sup>28</sup> GOEBEL (1983: 321) traduce el vocablo como “consideraciones”.

<sup>29</sup> GOEBEL (1983: 322).

absurda. Respecto de la segunda, si bien Andrómaca admite tácitamente que sus hijos ilegítimos podrían llegar a ser herederos en tales circunstancias, asegura que la opinión pública nunca lo permitiría<sup>30</sup>. A través de seis preguntas retóricas<sup>31</sup>, que deben responderse negativamente, la extranjera ha hecho un cálculo de probabilidades de la situación, de modo de desechar las razones sobre las que podría haber basado su supuesta intención de expulsar a la hija de Menelao de su casa. Demuestra no solo que no hubiera podido hacerlo (vv. 194-198), sino que no hubiera querido, aun cuando hubiera podido (199-204)<sup>32</sup>. También refuta implícitamente con este argumento el cargo de haber usado fármacos para hacer que Hermíone fuera despreciada por Neoptólemo y se volviera estéril (vv. 157-158). Andrómaca completa su argumento de probabilidad ofreciéndole a la joven una explicación alternativa de sus problemas, en la que hace explícita su desvinculación de la acusación por el uso de fármacos (vv. 205-206):

οὐκ ἐξ ἐμῶν σε φαρμάκων στρυγεῖ πόσις,  
ἀλλ' εἰ ξυνεῖναι μὴ ἴπιτηδεῖα κυρεῖς.

No te odia tu marido a causa de mis fármacos,  
sino porque no eres apta (apropiada) para vivir con él.

A partir de esta instancia, la refutación de Andrómaca se centrará en justificar –como lo hizo anteriormente Hermíone, pero sobre el punto de vista opuesto– el redireccionamiento que le ha dado a la causa. Para ello, necesitará aclarar por qué es inadecuada la joven para la vida matrimonial. Comienza, entonces, distinguiendo que la “aptitud” es un φίλτρον, para demostrar que también puede tener los efectos de un fármaco (v. 207). Una máxima termina por dilucidar la explicación teórica que está construyendo la extranjera respecto de los motivos por los que Hermíone es odiosa para su esposo (vv. 207-208):

φίλτρον δὲ καὶ τὸδ' οὐ τὸ κάλλος, ὦ γύναι,  
ἀλλ' ἀρεταὶ τέρπουσι τοὺς ξυνευνέτας.

Y también esto es un filtro: no la belleza, oh, mujer,  
sino las virtudes regocijan a los compañeros de lecho.

<sup>30</sup> GOEBEL (1983: 322).

<sup>31</sup> MASTRONARDE (1979: 6-18) presenta una clasificación de las preguntas de la escena trágica griega conforme a la fuerza retórica que manifiestan.

<sup>32</sup> GOEBEL (1983: 328) y LLOYD (1992: 53).

A continuación, la bárbara –que se revela como testigo que conoce los pormenores de la vida matrimonial de Hermíone y Neoptólemo por vivir en sus moradas– expone situaciones concretas en las que la joven ha mostrado su falta de aptitud (vv. 209-212):

σὺ δ' ἦν τι κνισθῆς, ἡ Λάκαινα μὲν πόλις  
μέγ' ἐστί, τὴν δὲ Σκυρον οὐδαμοῦ τίθης·  
πλουτεῖς δ' ἐν οὐ πλουτοῦσι· Μενέλεως δέ σοι  
μεΐζων Ἀχιλλέως. ταῦτά τοί σ' ἔχθει πόσις.

Pero si tú eventualmente te irritas por algo, por un lado la ciudad laconia es grande, por otro consideras a Esciros insignificante. Y eres rica entre quienes no son ricos y Menelao es para ti mejor que Aquiles. Por estas cosas por cierto te odia tu marido.

La descripción de la conducta de Hermíone –en tanto evidencia– contrasta fuertemente con las suposiciones que esgrimió la joven en su discurso respecto del comportamiento de Andrómaca como bárbara (vv. 170-180). La extranjera contrarresta el carácter particular de las situaciones familiares denunciadas –familiares, pero con preocupantes proyecciones socio-políticas– por medio de una máxima que se plantea como causa general del odio de cualquier marido (vv. 213-214):

χορὴ γὰρ γυναιῖκα, κἂν κακῶ πόσει δοθῆ,  
στέργειν, ἄμιλλάν τ' οὐκ ἔχειν φρονήματος.

Pues es necesario que una mujer, aunque sea entregada a un esposo inferior, lo ame y no tenga rivalidad de pensamiento.

Entre los versos 215 y 221, Andrómaca recrea una situación hipotética (a la manera de la presentada por la joven entre los versos 163 y 168, pero con propósitos y escenarios distintos) que pondría al descubierto un prejuicio de Hermíone respecto del “deseo insaciable por el lecho” (ἀπληστίαν λέχους, v. 218) del género femenino:

εἰ δ' ἀμφὶ Θορήκην χιόνι τὴν κατάρουτον  
τύραννον ἔσχες ἄνδρ', ἴν' ἐν μέρει λέχος  
δίδωσι πολλαῖς εἰς ἀνῆρ κοινούμενος,  
ἔκτεινας ἂν τάσδ'; εἴτ' ἀπληστίαν λέχους

πάσαις γυναιξὶ προστιθεῖσ' ἄν ἠρύεθης.  
αἰσχρόν γε· καίτοι χεῖρον' ἀρσένων νόσον  
ταύτην νοσοῦμεν, ἀλλὰ προύστημεν καλῶς.

¿Y si tuvieras por marido un rey en Tracia, la inundada con nieve, donde un solo hombre uniéndose con muchas (mujeres) le ofrece su lecho por turno, las matarías a éstas? En consecuencia se te hubiera notado que atribuyes a todas las mujeres un deseo insaciable por el lecho. Por cierto, vergonzoso. Y en verdad padecemos esa enfermedad en grado más severo que los hombres, pero la soportamos bien.

A través de la pregunta retórica, semejante a la primera clase de interrogaciones presentada por Aristóteles en *Retórica* 1419a1-5 y del argumento por el ἦθος derivado de la valoración de la conducta de la joven, Andrómaca pone en evidencia una vez más el carácter absurdo de la acusación y de la amenaza de muerte de Hermíone. El estilo parenético del pasaje se hace más evidente a partir del verso 222 y se extiende hasta el final del parlamento (v. 231). La extranjera invoca a su difunto esposo Héctor de modo de dar testimonio de su propia experiencia marital con el objeto de contrastarla con la de Hermíone. Andrómaca se presenta como ejemplo de virtud, virtud que alegra al esposo, actúa como un φίλτρον y define a la mujer apta<sup>33</sup> (vv. 222-227):

ὦ φίλταθ' Ἑκτορ, ἀλλ' ἐγὼ τὴν σὴν χάριν  
σοὶ καὶ ξυνήρων, εἴ τί σε σφάλλοι Κύπρις,  
καὶ μαστὸν ἤδη πολλακίς νόθοισι σοῖς  
ἐπέσχον, ἵνα σοι μηδὲν ἐνδοίην πικρόν.  
καὶ ταῦτα δρῶσα τῇ ἀρετῇ προσηγόμεν  
πόσιν·

¡Oh, queridísimo Héctor!, pero yo también amaba junto contigo tu deleite, si Cipris te engañaba en algo, y ya muchas veces ofrecí mi pecho a tus bastardos, para no ocasionarte ninguna amargura. Y haciendo esas cosas atraía a mi marido con mi virtud.

---

<sup>33</sup> Cf. vv. 206 a 208.

Estos versos son clave para la interpretación de la tragedia, ya que postulan un modelo de virtud femenina que revela el conflicto de posiciones éticas y de formas divergentes de entender las relaciones institucionales –como el matrimonio– dentro de la sociedad. Tal conflicto es explicitado por Andrómaca cuando a continuación presenta el segundo término de la comparación por oposición que ha formulado, haciendo uso de la exageración que procede de la indignación (vv. 227-228):

οὐ δ' οὐδὲ ῥανίδ' ὑπαιθρίας δρόσου  
τῷ σῶ προσίζειν ἀνδρὶ δειμαίνουσ' ἔας.

Pero tú, porque tienes miedo, no permites que ni siquiera una gota de rocío que se hace al aire libre se siente cerca de tu marido.

El discurso de Andrómaca se cierra con un entimema construido sobre la base del tópico de los indicios de reconocimiento<sup>34</sup>, que sirve para fomentar la sospecha o διαβολή respecto de la joven, y una máxima con valor causal (vv. 229-231):

μη̄ τὴν τεκοῦσαν τῇ φιλανδρίᾳ, γύναι,  
ζήτει παρελθεῖν· τῶν κακῶν γὰρ μητέρων  
φεύγειν τρόπους χρὴ τέκν', <ὄσ>οις ἔνεστι νοῦς.

No busques aventajar a la que te engendró en el amor por los hombres, mujer, pues es necesario que los hijos, cuantos tienen buen sentido, eviten las actitudes de sus malvadas madres.

Como señala Nápoli, Andrómaca aconseja con claridad a la joven que no cree un conflicto allí donde no lo hay, en su intención de superar a su madre Helena que ha tenido problemas por su afición a los hombres<sup>35</sup>.

*Pasaje esticomítico (vv. 234-260) y ῥήσεις conclusivas breves de Hermione (vv. 261-268) y de Andrómaca (vv. 269-273)*

Luego de dos versos de transición del Coro (vv. 232-233), se inicia una esticomitia o diálogo rápido entre las contendientes, que confirma la intención

<sup>34</sup> *Rh.* 1416b35-5.

<sup>35</sup> NÁPOLI (2007: 261).

de Hermíone de asesinar a la extranjera y la necesidad de Andrómaca de mantenerse refugiada en el altar de la diosa.

Los primeros veintiséis versos de réplicas y contrarréplicas reformulan cuestiones planteadas en las ῥήσεις anteriores: de parte de Hermíone, la inculpación de que Andrómaca hace cosas vergonzosas (v. 239, cf. vv. 156-158, 170-173, 177-178), el desprecio por la raza bárbara (v. 243, cf. vv. 159-160, 173) y la amenaza de muerte (v. 245 y 257-260, cf. v. 162); de parte de Andrómaca, la valoración negativa no solo del νοῦς de la hija de Menelao (vv. 237 y 252, cf. vv. 230-231, donde el sentido positivo de νοῦς se vincula con evitar las malas conductas de las madres), sino también de su juventud (v. 238, cf. vv. 184-185, depreciación que se potencia cuando se asocia a la injusticia), la crítica de que la joven habla de lo vergonzoso (v. 238 y 242, cf. vv. 219-220), el ideal griego de la moderación de la mujer en la expresión de sus sentimientos amorosos (v. 240, cf. vv. 213-214 y 222-225)<sup>36</sup>, la desmitificación del prejuicio de que lo bárbaro se asocia a lo vergonzoso (v. 244), la referencia condenatoria a Helena (v. 248, cf. vv. 229-230) y el rechazo a abandonar la condición de suplicante (vv. 246 y 253-256, cf. vv. 162-163).

Asimismo el primer verso de la esticomitía establece que el diálogo entablado por las dos mujeres responde a la categoría genérica del ἀγών λόγων (v. 234). Hermíone, que había proclamado antes su libertad de expresión (v. 153), ahora cuestiona el modo de hablar de Andrómaca que posee la eficacia persuasiva de presentar a la bárbara como sensata y a la griega como lo contrario (v. 235). Estas referencias de los versos 234 y 235 también son un eco del temor de hablar que había manifestado Andrómaca por ser esclava y por las represalias que pudiera padecer en caso de vencer (vv. 186-190, κρατήσω v. 188), debería entenderse, en el ἀγών λόγων<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Entre los versos 177-180, Hermíone condena la poligamia, culturalmente asociada a los bárbaros y, en este caso, a Andrómaca por la descripción que ella misma realiza de su relación matrimonial con Héctor (vv. 222-226), aun cuando la esclava de guerra haya desaprobado la poligamia al referirse a los tracios (vv. 215-218). Sin embargo, como señala NÁPOLI (2007: 261, n. 26), “la comprensión de Andrómaca respecto de la conducta de Héctor hace un eco asimétrico con la falta de comprensión de Hermíone respecto de la conducta de Neoptólemo”.

<sup>37</sup> Por otra parte, el campo semántico de la palabra ἀγών se asocia al de ἄμιλλα –v. 214, ‘contest for superiority, conflict’, según LIDDELL-SCOTT (1996: s.v.)–, por lo que –como sugiere Andrómaca– la mujer no debe tener rivalidad de pensamiento con su esposo, aunque éste sea inferior (v. 213-214).

Las breves ῥήσεις conclusivas de Hermíone y Andrómaca ratifican las decisiones ya tomadas por las mujeres, a saber respectivamente, hacer que la esclava de guerra abandone su refugio ante el altar de la diosa para matarla antes de que llegue Neoptólemo y así evitar que la salve (vv. 261-268), y permanecer en él hasta su regreso, justamente para ser socorrida por el hombre (269-273). Lo novedoso del cierre del ἀγών es la alusión que hace Hermíone al hecho de que tiene un cebo que hará que la bárbara deje voluntariamente su condición de suplicante (vv. 262-264). Se refiere, por supuesto, a su hijo. Por su parte, Andrómaca instala la sospecha sobre la conducta de la joven al concluir el ἀγών con la declaración de que “nadie encontró jamás remedios contra la mujer / mala. Somos para los hombres semejante mal” (vv. 272-273)<sup>38</sup>. Este pensamiento de la bárbara es funcional al ideal de la moderación femenina en la relación amorosa por el que intenta justificar el accionar de Neoptólemo y el suyo propio, y censurar el de Hermíone. Como establece Lloyd, la superioridad intelectual y moral de Andrómaca es clara en la esticomitia: la bárbara vence en cada intercambio<sup>39</sup>.

### *Conclusiones*

El ἀγών ha permitido conocer los argumentos que sostienen los puntos en litigio. La extranjera no pudo persuadir a Hermíone, porque –como dice Aristóteles en *Retórica* 1372b35-1373a1– los que ya han sido acusados o están bajo sospecha pública no tienen capacidad de persuadir, porque son odiados y aborrecidos.

La función del ἀγών consiste en representar el conflicto central de la tragedia a través de la confrontación de los personajes que sostienen perspectivas contrarias sobre un mismo asunto. Por ello, el debate presenta, como se señaló antes, las características de un discurso forense, cuyo fin es probar si una acción pasada es justa o injusta a través de la acusación y la defensa<sup>40</sup>. Así la controversia, creada a partir de considerar si son justos o no los cargos que se le imputan a Andrómaca, permitiría contrastar su conducta con la de su acusadora Hermíone, en el marco de los patrones culturales griegos inherentes al género femenino, que se asocian al cumplimiento de los deberes que le impone la institución matrimonial. Se podría mostrar, entonces,

<sup>38</sup> Algunos editores consideran el verso 273 como una interpolación tardía, pero otros lo conservan, como MURRAY (1947: vol. I).

<sup>39</sup> LLOYD (1992: 54).

<sup>40</sup> *Rh.* I 3.1-3.3, 1358a-1359a.

que la joven griega estaría extralimitándose en sus demandas vengativas a causa de su resistencia a aceptar un rol social que la bárbara asume sin reservas, a pesar de los infortunios que debe padecer. La joven espartana no puede exigir privilegios de exclusividad en la relación marital y en la herencia real, que la estructura social griega no contempla para la mujer. En contraste, Andrómaca respeta y ocupa el lugar que la sociedad le otorga a la mujer tomada como esclava de guerra.

El análisis del primer ἀγών de *Andrómaca* ha ofrecido una muestra del despliegue de la retórica eurípidea, funcional al conflicto trágico que plantea el drama, y presentada hasta donde fue posible a la luz de la sistematización aristotélica. En esta oportunidad, Eurípides hizo uso del exordio, la ἀπόδειξις y el epílogo. Se valió de entimemas, máximas e interrogaciones retóricas. Utilizó el paralogismo de la consecuencia y la διαβολή, y supo encontrar en el recurso al ἥθος y al πάθος argumentos retóricos efectivos. Aristóteles conoció las tragedias de Eurípides, que le sirvieron, entre muchas otras obras, como modelo para la sistematización de su *Retórica*. Así lo demuestran tanto los pasajes del *corpus* del dramaturgo citados en algunos tratados aristotélicos, como sus críticas y alabanzas a diferentes aspectos de la técnica compositiva eurípidea.

## Bibliografía

- CHICHI, G.M., SCHAMUN, M.C. (2009) "El uso de la acusación retórica (*diabolé*) en el discurso agonal de *Electra* de Eurípides", en GRANATO, L., MÓCCERO, M.L., PIATTI, G. (comps.) *Actas del IV Coloquio Argentino de la IADA "Diálogo y diálogos" (01/07/09-03/07/09)*, La Plata, pp. 514-525, <http://www.iadalp.com.ar/>
- DÜBISCHAR, M. (2001) *Die Agonszenen bei Euripides: Untersuchungen zu ausgewählten Dramen*, Stuttgart-Weimar.
- DUCHEMIN, J. (1968) *L'ἀγών dans la tragédie grecque*, París (2ª edición).
- GOEBEL, G.H. (1984) *Early Greek rhetorical theory and practice: Proof and arrangement in the speeches of Antiphon and Euripides* (dissertation), University of Wisconsin, Madison.
- KENNEDY, G. (1991) *Aristotle on rhetoric. A theory of civic discourse*, Oxford.
- LAUSBERG, H. (1966) *Manual de retórica literaria*, Madrid, vol. I.
- LIDDELL, H.G., SCOTT, R. (1996) *A Greek-English lexicon*, Oxford.
- LLOYD, M. (1992) *The agon in Euripides*, Oxford-New York-Athens-Auckland-Bangkok-Bogotá-Buenos Aires-Madrid-Paris-Toronto-Berlin.
- MASTRONARDE, D.J. (1979) *Contact and discontinuity. Some conventions of speech and action on the Greek tragic stage*, Berkeley-Los Ángeles-London (*Classical Studies* 21).
- MEDINA GONZÁLEZ, A., LÓPEZ FÉREZ, J.A. (1991) *Tragedias I*, Madrid (2ª reimpresión).
- MURRAY, G. (1947) *Euripidis Fabulae*, vol. I, Oxford (7ª reimpresión).
- NÁPOLI, J.T. (2007) *Tragedias I: Alcestes. Medea. Hipólito. Andrómaca*, Buenos Aires.
- RACIONERO, Q. (1994) *Aristóteles. Retórica*, Madrid.
- SCHAMUN, M.C. (2009) "El discurso agonal en *Andrómaca* de Eurípides, vv. 577-746", *Praesentia*, 10, <http://vereda.saber.ula.ve/sol/praesentia10/indice.htm>.
- SCHAMUN, M.C. (2012) "Los paralogramas en el discurso agonal de *Andrómaca* de Eurípides, vv. 577-746", *Synthesis*, 19, pp. 105-123.
- SCHREIBER, S.G. (2003) *Aristotle on false reasoning. Language and the world in the sophistical refutations*, Albany.
- SULLIVAN, J.F. (1934) "Aristotle's estimate of Euripides in his *Rhetoric*", *The Classical Bulletin*, 10, 1933-1934, pp. 70-71.
- TOVAR, A. (1990) *Aristóteles. Retórica*, Madrid (4ª edición).

Fecha de recepción: 31-05-12

Fecha de aceptación: 19-06-12